

SEXO

Se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer **por ej** Las mujeres tienen menstruación pero los hombres no. La reproducción sexual implica la combinación de células especializadas llamadas gametos para formar hijos. El cual hay dos tipos de gametos que pueden ser idénticos en forma y fusión, pero los diferencian cuando nacen como macho o hembra. O hombre y mujer. El sexo no se elige ya que es una construcción determinada por la naturaleza que viene dada. El sexo no se puede cambiar porque es una condición genética que tiene origen en la concepción en el seno materno.

Genezo

Se diferencia al tipo, clase, estirpe o Linaje al que pertenece un conjunto de cosas o seres que tienen la misma naturaleza que comparten elementos como características de acuerdo al tipo de órgano reproductor o genitales que posee el individuo. El genezo femenino y el género masculino es la identificación sexual de los seres vivos. Las pautas de un comportamiento social definen perfectamente un género, una clase, una cultura. Con diferentes intenciones, creando malas praxis como la discriminación y el racismo lo que se desarrollan nuevas condiciones para definir un género.